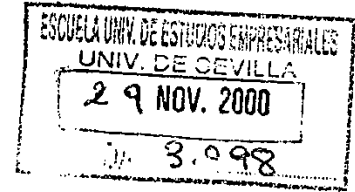


UNIVERSIDAD DE SEVILLA
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA APLICADA I
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS
EMPRESARIALES



PLAN DOCENTE
Y
PROGRAMA
DE

ECONOMÍA ESPAÑOLA
Y MUNDIAL
CURSO 2000-2001

Prof: M^a Angeles Fernández Luna
Francisco Liñán Alcalde
J. Antonio. Martínez Román.
M^a José Rodríguez Gutiérrez.
Antonio Rallo Romero
Fco Javier Santos Cumplido (coordinador)
A. Anselmo Titos Clares
Pilar Tejada González
José Fernández Serrano

Código Seguro De Verificación	jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D		



CONSIDERACIONES PREVIAS.

El Equipo Profesorado que tiene encomendado el desarrollo de la docencia de "Economía Mundial y de España" quiere, en primer lugar, dar la bienvenida a todo el alumnado que se incorpora a la enseñanza universitaria en este Centro. En segundo término, desear a todos que coronen con éxito este primer ciclo de Diplomatura que para unos será meta, y para otros etapa previa en el proceso de adquisición de una formación superior.

Pero el inicio de un nuevo Curso brinda siempre oportunidad a la reflexión. En esta ocasión, la invitación a la meditación se ve enriquecida por la experiencia de dos cursos de andadura del Plan de Estudios actualmente vigente.

El que desapareció, - al igual que todo plan durante su vigencia-, sirvió a los que lo siguieron como vía de aprendizaje y formación para incorporarse a la sociedad con un determinado bagaje de conocimientos; pero en un mundo cada vez más intrincado, complejo -por "competitivo" entre otras razones-, y en acelerada transformación, abrirse paso se hace cada vez más difícil. Las demandas del mercado orientan las enseñanzas universitarias con criterios productivistas que las despojan de su imprescindible carga humanista, devaluando lo que las había caracterizado hasta hoy, y era fruto del servicio prestado por la Universidad al enriquecimiento intelectual de su propia comunidad, e irradiado a la sociedad.

Hasta ahora la Universidad venía siendo el ámbito en el que se desarrollaban los conocimientos científicos y filosóficos, esto es, en el que se recibía información científica e intelectual; pero también, foro de debate y reflexión sobre nuestra realidad circundante. La resultante de estos dos vectores se proyectaba a la *formación integral* del universitario, al que pretendía dotar de densidad humana.

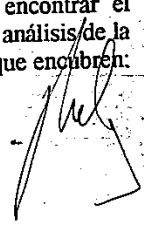
Pero la pervivencia del Alma Mater se ve cada vez más asediada por la creciente masificación que, día a día, curso a curso ha ido degradando y empobreciendo lo que antaño se conoció como "formación universitaria". Esto significa que estamos viviendo una Universidad en crisis, en transformación. No podía ser de otra forma: si la Universidad, por antonomasia, es reflejo de la sociedad en la que se imbrica, a una sociedad finimilenaria convulsa y desorientada, en la que se derrumban los códigos de valores que han servido de guía durante siglos, y se la pretende imponer un "pensamiento único", no le puede corresponder más que una Universidad perpleja y vacilante que intenta encontrar su nuevo camino.

En este contexto, los estudiantes apenas aprenden: memorizan para salvar los escollos de una permanente e inacabable sucesión de exámenes. Reciben información, pero ¿y formación..? La formación es fruto del debate crítico, de la reflexión serena, de la lectura sosegada, pero ¿y la lectura...? ¿Leen hoy los universitarios..? Se puede afirmar sin generalizar ni incurrir en grave error que, actualmente, el universitario apenas lee: No tiene tiempo más que para preparar las concretas materias de examen. No reflexiona, puesto que no tiene tiempo para leer. No desarrolla su capacidad crítica: sólo tiene tiempo para memorizar.

Este panorama, presidido como se ha dicho por la masificación, genera una creciente asimetría en la relación Profesor/Alumnos. En lo que al primero respecta, el elevado número de alumnos rompe el contacto personal, básico para tuturar el conocimiento. Para el alumno, por contra, el Profesor es la persona que durante su tiempo de clase habla para que ellos tomen apuntes y que, llegadas las fechas de examen, decide sobre el obstáculo a superar. Salvo para una minoría próxima, - que siempre la hay en su afán de aprender-, el profesor es un ser distante, la mayor parte de las veces ajeno a la problemática estudiantil, con un cierto poder administrativo, - el que deriva de su potestad examinadora-, para influir en el futuro profesional de un discente cuyo papel queda constreñido las más de las veces, repetimos, a tomar y transcribir apuntes para memorizarlos efímeramente, y así intentar superar el examen.

Frente a este estado de cosas entendemos que no cabe el conformismo. La propuesta que hacemos a los cursos que impartimos se apoya en los puntos que se recogen a lo largo del Plan Docente. Sus directrices concuerdan con la línea de pensamiento que, contra los preceptos de su época, defendía el inconformista Montaigne, -del que ha poco se cumplió el cuarto centenario de su muerte-, y pretenden mantener actualizada la máxima de sus "Ensayos" en los que sostenía que "...los discípulos deben recoger ideas y conocimientos de los demás; no para reproducirlos como los reciben, sino para transformarlos y fundirlos como obra propia".

Estas palabras de un heterodoxo de su época, son fiel reflejo del concepto que, de la enseñanza en general y de la universitaria en particular, profesan quienes esto suscriben: Someter todo a la luz de la propia razón y fomentar el espíritu crítico que abomina de los dogmas. Lejos de la enseñanza memorística y repetitiva parapetada en el esoterismo de cifras sin sentido, hay que encontrar el significado de éstas a través de los conceptos que aquellas ocultan, y de los fundamentos del análisis de la realidad. Cifras y datos, pues, deberán venir siempre acompañados de las ideas y conceptos que encubren: si no, la enseñanza, por propia definición, se convierte en acrítica.



Código Seguro De Verificación	j1vCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/j1vCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D		



La actividad académica no puede, pues, limitarse a una simple y reiterativa intermediación entre el saber elaborado por los maestros y el afán de conocer de los alumnos. Es preciso estimular el despertar de las capacidades críticas y creativas de estos, -al menos de aquel grupo que hay en todo curso, con vocación de superación y no de aprobar simplemente-, por lo que la demanda discente no debe quedar limitada a la mera asistencia a las clases sino, necesariamente, a participar en cuantas actividades complementarias sea posible dentro de la gama de posibilidades que se puedan ofrecer.

Se sostiene así la exigencia de no limitarse al seguimiento de un programa, -bastaría para ello con remitirse a un texto-, sino de coordinar docencia e iniciación a la investigación para que la proyección del aspecto inquisitivo que ésta supone, infunda a la relación entre profesores y alumnos la inquietud intelectual de búsqueda y provocación, inseparables del espíritu observador y crítico que debe caracterizar el trabajo del universitario. En pocas palabras: tanto o más que transmitir conocimientos se pretende enseñar el camino para adquirirlos.

Para terminar, llamar la atención sobre un notable "doctorando" ya desaparecido, quien desde la riqueza intelectual de su entonces octogenaria visión, al ser investido en 1992 como Doctor Honoris Causa por la Universidad Complutense, iniciaba su discurso de investidura, -"El conocimiento de la ignorancia"-, con esta socrática invocación:

"Me doy cuenta, una vez más, de lo poco que sé..."

Con este ejercicio de humildad, -como humilde es la ciencia-, el prestigioso filósofo Sir Karl Popper, nos recordaba que "la sabiduría consiste en el conocimiento de nuestras limitaciones...en el conocimiento de nuestra propia ignorancia".

PLAN DOCENTE

Clases.

No obstante lo anterior, las clases constituyen la actividad docente por excelencia; pero deben convertirse en una sintética exposición, por parte del profesorado, de los más relevantes o controvertidos matices del tema. Con ello, no sólo se desarrollará el Programa, sino que se irán aclarando aquellos aspectos no suficientemente explicados en los textos, o de mayores dificultades para su comprensión.

Sin perjuicio de la necesaria unidad del discurso, las clases deben ser, en la medida de lo posible, *participativas*; cualquier duda que se suscite deberá ser planteada, en su momento, a efectos de resolución. De otra parte, el fomento del debate propiciando un clima de comunicación entre los propios alumnos y entre estos y los profesores, facilitará el enriquecimiento científico e intelectual con la proyección formativa y no meramente informativa.

En cualquier caso, las exigencias docentes obligan a un metódico desarrollo del programa, a la precisión conceptual, y a la permanente actualización de las materias, como requisitos para la promoción del esfuerzo discente, fin último de nuestra actividad.

Un último comentario: la asistencia a clase es una obligación, si no legal, sí ética para todas aquellas personas a las que obligaciones o responsabilidades de otra índole no se lo impidan. Controles esporádicos de la asistencia permitirán a los profesores disponer de mayor información sobre los alumnos, cuya importancia puede ser decisiva a la hora de las calificaciones.

Seminarios y Conferencias.

La asistencia a seminarios y conferencias ha constituido una actividad docente complementaria de la principal lectiva. Pero la estructura de los nuevos planes de estudios no favorece, a nuestro juicio, su desarrollo. No obstante, se procurará organizar actividades a lo largo del curso, directamente o en colaboración con otras disciplinas conexas, especialmente relacionados con aspectos relevantes de la actualidad económica española.

Por lo que a conferencias afecta, la organización de las mismas o de ciclos, bien promovidas por los Departamentos u otros órganos académicos, bien por las propias asociaciones de alumnos, permiten ofrecer la visión actualizada de los especialistas en aquellos temas o campos de vivo interés. La asistencia a las mismas contribuye al enriquecimiento intelectual y humano que, en definitiva, se traduce en la mejor formación integral de los alumnos.

Código Seguro De Verificación	jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D		



Bibliografía, fuentes y materiales.

Como es usual en la enseñanza universitaria, no puede reducirse a un sólo texto el conjunto, variedad y enfoques de materias que recogen los temas a desarrollar que se contienen en el Programa del Curso. Si a esto añadimos que la propia naturaleza de la visión universitaria exige no circunscribirla solamente al punto de vista de un autor, -aún en el caso de que un hipotético texto satisficiera todas las materias contempladas en un programa-, se concluirá en la conveniencia de diferenciar tres niveles de aproximación bibliográfica, que contemplarán:

En primer lugar, para la parte correspondiente a la Economía Mundial se dispondrá de un "manual básico", vertebrador de la enseñanza, que permitirá la preparación de la mayoría de los temas. Por lo que respecta a la Economía Española está en curso de elaboración otro manual similar que se adapte a las exigencias del Programa; es de esperar que pueda estar concluido antes del inicio de la parte del curso correspondiente a España. De esta forma se liberará al estudiante de la penosa y estéril labor de tomar apuntes, pudiendo prestar atención crítica y participativa al desarrollo de la clase.

En segundo lugar, es intención del profesorado de la asignatura facilitarles "Lecturas" que profundicen en aspectos singulares y de actualidad, tanto en aspectos metodológicos como de la economía española. Estas aportaciones recogerán aquellos artículos de revistas, ponencias o comunicaciones de reuniones científicas etc., que ayuden a la permanente actualización de los conocimientos.

En tercer lugar, para aquellos alumnos interesados en la ampliación de temas concretos, se les aconsejará e informará sobre la bibliografía existente sobre los mismos.

Evaluación de conocimientos.

El equipo profesoral que imparte la disciplina seguirá aplicando criterios uniformes tanto en el desarrollo docente de la disciplina como en la organización, elaboración y corrección de los preceptivos exámenes. De aquí que la adscripción a un grupo u otro de entre los 13 que imparten la asignatura no supondrá diferencias a la hora de las calificaciones.

De acuerdo con el mandato estatutario, se realizarán dos exámenes parciales liberatorios válidos hasta la convocatoria ordinaria de Junio. El primero abarcará las materias contenidas en las dos primeras partes de la asignatura, esto es, la Teoría básica y la Economía Mundial. El segundo se centrará en la Economía de España. Estas pruebas se realizarán en las fechas que, previamente acordadas con la autoridad académica y los representantes del alumnado, serán establecidas.

La valoración de los conocimientos se llevará a cabo a través de preguntas breves y/o formularios de test a cumplimentar, seguidos de una o varias preguntas de desarrollo más amplio con las que se pueda enjuiciar el grado de madurez que ha alcanzado el alumno en la asignatura.

Grupos de Trabajo.

Es propósito del equipo profesoral que imparte esta asignatura contribuir a una más integral formación universitaria; para ello, se propondrán trabajos de carácter voluntario y complementarios a la normal actividad docente. Estos trabajos podrán ser de dos tipos: individuales o en equipo. Los primeros consistirán en la lectura y recensión de libros, revistas o artículos especializados que vayan familiarizando a los alumnos con el mundo de la Economía Aplicada. En cuanto a los trabajos en equipo hay que señalar que en el campo de la Economía Aplicada es consustancial a su propia definición la aplicación de los conocimientos económicos. Debe ofrecerse, por tanto, la posibilidad de formación de Grupos de Trabajo de no más de tres personas, cuyo objetivo será el de la iniciación en los métodos y procedimientos de investigación, y la familiarización con las fuentes de toda índole, -estadísticas, documentales, observaciones directas de la realidad, etc.-, que proporcionarán el soporte de datos a elaborar. De igual forma es deseable la toma de contacto, en su caso, con centros oficiales o particulares, fundaciones o cualquier otro tipo de instituciones y organismos relacionados con los estudios que se propongan.

La relación de posibles trabajos, normas de ejecución y evaluación de los mismos, se acordará con el profesorado de cada Grupo de clase: aquel o aquellos alumnos que deseen realizar alguna actividad complementaria de ésta índole deberán someterla a la consideración del Profesor responsable de su Grupo, quien estimará sobre la procedencia o no de llevarla a cabo y procederá, en su caso y en su día, a dirección y valoración. En ningún caso la actividad extralectiva sule en todo ni en parte al examen: únicamente aporta un factor más de orientación evaluadora al profesorado, que podrá ser calificada discrecionalmente, en términos positivos.

Código Seguro De Verificación	j1vCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/j1vCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D		



Fichas.

Los alumnos entregarán debidamente cumplimentada su ficha personal antes de la fecha improrrogable del 30 de Octubre, al Profesor/a responsable del Grupo al que esté adscrito el alumno. Los cambios de Grupo no se aceptarán salvo en el caso que sean autorizados oficialmente por la Secretaria del Centro.



Código Seguro De Verificación	jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	5/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D		



PROGRAMA**PARTE I****BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD ECONÓMICA.****Tema 1.- EL MARCO CIENTÍFICO DE LA ECONOMÍA**

- 1.1.- La Economía como ciencia social
- 1.2.- La taxonomía de las ciencias
- 1.3.- La especialización de la Ciencia Económica.
- 1.4.- El análisis económico estructural.

Tema 2.- LAS BASES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- 2.1.- La base de la economía: Actividad económica y factores productivos.
- 2.2.- El factor natural : la biosfera.
- 2.3.- El factor humano: población y trabajo.
- 2.4.- El capital.

Tema 3.- SECTORIZACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL DE LA ECONOMIA.

- 3.1.- Análisis espacial: Las unidades territoriales
- 3.2.- La división de las actividades productivas.
- 3.3.- Sector primario: Producción Agraria y Pesca.
- 3.4.- Sector secundario : Industria y Construcción.
- 3.5.- Sector terciario : Comercio y Servicios.


Tema 4.- TÉCNICAS DE ANALISIS CUANTITATIVO.

- 4.1.- La cuantificación de la Economía.
- 4.2.- Las macromagnitudes económicas: La Renta Nacional.
- 4.3.- La Contabilidad Nacional.
- 4.4.- Indicadores socioeconómicos.
- 4.5.- Análisis intersectoral: El modelo de Leontieff.

PARTE II.**ESTRUCTURA ECONÓMICA MUNDIAL.****Tema 5.- PROBLEMÁTICA ACTUAL DE LA ECONOMÍA MUNDIAL**

- 5.1.- El subdesarrollo: concepto, perfiles estructurales e indicadores
- 5.2.- Problemas demográficos en economías desarrolladas y subdesarrolladas.
- 5.3.- Problemas medioambientales.
- 5.4.- El desempleo y la exclusión social.
- 5.5.- Internacionalización y mundialización de la economía.
- 5.6.- La ética económica: hacia un cambio de paradigma



Código Seguro De Verificación	jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	6/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D		

Tema 6.- EL ORDEN ECONÓMICO INTERNACIONAL (OEI)

- 6.1.- El OEI de posguerra.
- 6.2.- Causas de la crisis del OEI de posguerra.
- 6.3.-Evolución del OEI en las últimas décadas.
- 6.4.- Tránsito al nuevo milenio: la necesidad de un nuevo orden mundial

Tema 7.- EL ORDEN MONETARIO Y FINANCIERO INTERNACIONAL.

- 7.1.- Tipos de cambio fijos y flexibles.
- 7.2.- El Sistema Monetario Internacional (SMI) de Bretton Woods.
- 7.3.- El SMI desde los años setenta.
- 7.4.- El sistema financiero internacional: mercados e instituciones financieras.

Tema 8.- EL ORDEN COMERCIAL INTERNACIONAL: Del GATT a la OMC.

- 8.1.- Antecedentes : El fracaso de la OIC.
- 8.2.- El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).
- 8.3.- La asimetría de los intercambios : UNCTAD. Y NOEI.
- 8.4.- La Ronda Uruguay y el nacimiento de la OMC.

Tema 9.- COOPERACIÓN E INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- 9.1.- Precisiones conceptuales.
- 9.2.- Cooperación económica internacional: cooperación Norte-Norte y Norte-Sur
- 9.3.- Integración económica internacional: ventajas y desventajas..
- 9.4.- La Unión Europea y otros procesos de integración

PARTE III**ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ESPAÑA****A) INTRODUCCIÓN.****Tema 10.- PERSPECTIVA HISTÓRICA : REVISIÓN PANORÁMICA.**

- 10.1.- Un problema metodológico: Punto de partida y periodización.
- 10.2.- Antecedentes remotos: Los orígenes de nuestro atraso.
- 10.3.- La Economía de la Dictadura: de la autarquía a la transición.
- 10.4.- Hacia la España democrática: transición e integración en Europa.

B) LOS FACTORES.**Tema 11.- EL MARCO NATURAL.**

- 11.1.- La actividad económica: Concepto y componentes.
- 11.2.- La base geofísica de la economía española.
- 11.3.- El entorno medioambiental: Problemas y perspectivas.

Tema 12.- EL FACTOR HUMANO

- 12.1.- Población y actividad económica en España.
- 12.2.- Análisis estático y dinámico de la población española.
- 12.3.- Actividad, empleo y paro.
- 12.4.- El empresario español

Código Seguro De Verificación	jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	7/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D		



Tema 13.- UNA PERSPECTIVA DEL SISTEMA DE INNOVACIÓN ESPAÑOL

- 13.1.- Balanza tecnológica y gastos en I+D.
- 13.2.- El sistema de innovación nacional
- 13.3.- Información cuantitativa de la investigación y desarrollo realizada por los agentes sociales.
- 13.4.-Análisis cuantitativo de la investigación regional en España.
- 13.5.- Evolución de las políticas de desarrollo tecnológico y científico

C) LOS SECTORES

C.1.- Sectores productivos.

Tema 14.- EL SECTOR PRIMARIO.

- 14.1.- Estructura del sector: delimitación, componentes y ponderación.
- 14.2.- Las transformaciones del Sector Agrario y la PAC.
- 14.3.- El subsector agrícola.
- 14.4.- Las actividades forestales.
- 14.5.- Evolución y desarrollo de la ganadería.
- 14.6.- El subsector pesquero.

Tema 15.- EL SECTOR SECUNDARIO

- 15.1.- Características estructurales de la industria española
- 15.2.- Evolución de la industria española desde la Guerra Civil
- 15.3.- El subsector energético.
- 15.4.- Minería y siderurgia.
- 15.5.- Construcción y Obras Públicas.
- 15.6.- Otras actividades industriales.

Tema 16. - EL SECTOR TERCIARIO.

- 16.1.- Delimitación e importancia económica del sector.
- 16.2.- El proceso de terciarización de la economía española.
- 16.3.- El comercio interior: Transformaciones.
- 16.4.- El transporte y las comunicaciones.
- 16.5.- El turismo.

C.2.- Sectores funcionales.

Tema 17.- EL SECTOR FINANCIERO.


- 17.1.- El sistema financiero y el sistema económico.
- 17.2.- Funciones esenciales del sistema financiero.
- 17.3.- Componentes del sistema financiero: activos, mercados y mediadores
- 17.4.- Instituciones financieras en España: bancos privados y cajas de ahorro.

Tema 18.- EL SECTOR EXTERIOR.

- 18.1.- Definición, importancia y principales indicadores del sector exterior.
- 18.2.- La Balanza de Pagos en España : estructura.
- 18.3.- La cuenta corriente y la cuenta de capital española.
- 18.4.- La cuenta financiera y la inversión exterior



Código Seguro De Verificación	jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	8/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D		



Tema 19.- EL SECTOR PÚBLICO.

- 19.1.- El sector público en las economías de mercado..
- 19.2.- Organización del sector público español.
- 19.3.- Transformaciones del sector público en España.
- 19.4.- La hacienda pública.
- 19.5.- La empresa pública y la política de privatizaciones

D) LOS ESPACIOS

Tema 20.- LA FORMACIÓN DEL ESPACIO NACIONAL

- 20.1.- Una aproximación a la economía regional preindustrial
- 20.2.- Las regiones y la Revolución Industrial en España
- 20.3.- El siglo XX: la especialización regional.

Tema 21.- LA INTEGRACIÓN EUROPEA Y LA ADHESIÓN DE ESPAÑA A LA UE.

- 21.1.- El proceso europeo de integración
- 21.2.- La incorporación de España a la CE.
- 21.3.- La economía española y la UE.
- 21.4.- Profundización, extensión y ampliación: retos de la UE..



Código Seguro De Verificación	jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D	Página	9/10



BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Guzmán Cuevas, A. y Rallo Romero, A (coord) (1998) *Estructura Económica Mundial*. Ed. Mc Graw Hill, Madrid.
- Rallo Romero, A, Guzmán Cuevas, J y Santos Cumplido, F. J. (coor) (2000) *Curso de Estructura Económica de España*. Ed. Pirámide, Madrid, En prensa.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- Albi, Emilio (1992): *Europa y la Competitividad de la Economía Española*. Ed. Ariel, Barcelona.
- Berzosa, C, Bustelo, P y de la Iglesia, J. (1996) *Estructura Económica Mundial*. Ed. Síntesis, Madrid.
- Buesa, M. y Molero, J. (1998) *Economía Industrial de España. Organización, Tecnología e Internacionalización*. Ed. Civitas, Madrid
- Calvo Hornero, M^a. Antonia (1997): *Organización Económica Internacional*, UNED, Madrid.
- Fuentes Pascual, R. e Hidalgo Moratal, M. (1995) *Problemas de Economía Aplicada*. Ed. Pirámide, Madrid.
- García Delgado, J.L. (dir.) (1999): *Lecciones de Economía Española*. Ed. Cívitas, Madrid.
- García Delgado, J.L.(dir.) (1999): *España, Economía: Hacia el Siglo XXI*. Ed. Espasa, Madrid.
- González, S. (coor) (1993) *Temas de Organización Económica Internacional*, McGraw-Hill, Madrid.
- Martín, Carmela (1997): *España en la Nueva Europa*. Alianza Economía, Madrid.
- Martínez Chacón, E. (1995) *Lecciones de Economía Mundial*, Eunsa, Pamplona.
- Muñoz Ciudad, C. (1996) *Estructura Económica Internacional*. Edc Civitas, Madrid.
- Nieto Solís, J.A.(Ed.) (1997): *La Economía Española ante la Unión Monetaria Europea*. Editorial Síntesis, Madrid.
- Pampillon Olmedo, R. (1995) *Economía Mundial, Temas y Casos Prácticos*, Universitas, Madrid.
- Paz Báñez, Manuela. A (coor) (1998) *Economía Mundial. Tránsito hacia el Nuevo Milenio*. Mc-Graw-Hill, Madrid.
- Requeijo, J. (1998) *Estructura Económica Mundial*. Edc McGraw Hill, Madrid.
- Sampedro, J. L. y Martínez Cortiña, R. (1975) *Estructura Económica. Teoría Básica y Estructura Mundial*. Ed Ariel, Barcelona.
- Tamames, R. y González Huerta, B. (1999): *Estructura Económica Internacional*, Alianza Editorial, Madrid
- Tamames, R. (2000): *Estructura Económica de España*. Alianza Universidad Textos, Madrid.
- Velarde, J; García Delgado, J.L. y Pedreño, A. (1996): *España en la Unión Europea. Balance de un decenio*. Ed. Cívitas, Madrid.
- Vidal Villa, J.M. y Martínez Peinado, J (1995) *Economía Mundial*, McGraw-Hill, Madrid.
- Viñals, J. (Ed.) (1992): *La Economía Española ante el Mercado Único Europeo*. Alianza Editorial, Madrid.

Código Seguro De Verificación	jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q==	Fecha	06/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	10/10
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jlvCNybn6bLWMr6AB6rS8Q%3D%3D		

